


Vacuna antitetánica

 **Previene:** Tétanos.

 **Indicaciones:**

- Pre-exposición: Todas las personas deben contar con antitetánica o doble adultos, 3 dosis más refuerzos cada 10 años. Puede indicarse dosis extra si tuviera riesgo aumentado de contraer tétanos por ejemplo una cirugía.

- Post-exposición: Según indicación médica. Aquellas personas con riesgo de contraer tétanos dependerá el esquema que deba recibir de los antecedentes personales de vacunación (dosis recibidas previamente) y tipo de herida o exposición.

 **Efectos adversos post-vacunación:** Puede presentar reacción local (dolor, eritema y tumefacción) y fiebre. Aplicaciones repetidas del componente tetánico pueden presentar reacciones locales severas.

*La información aquí brindada no invalida la opinión de su médico.
Ante cualquier duda comuníquese con él o con nuestro Staff Científico.
www.previvax.com.ar / cientifico@previvax.com.ar*

